

Martes, 29 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General de 2024.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2024 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento así como de su Organismo Autónomo dependiente, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

Estado de Gastos:

CAPÍTULO 1º	GASTOS DE PERSONAL	1.556.110,49 €
CAPÍTULO 2º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	963.584,37 €
CAPÍTULO 3º	GASTOS FINANCIEROS	16.023,21 €
CAPÍTULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267.613,39 €
CAPÍTULO 5º	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-
CAPÍTULO 6º	INVERSIONES REALES	106.900,00 €
CAPÍTULO 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAPÍTULO 8º	ACTIVOS FINANCIEROS	
CAPÍTULO 9º	PASIVOS FINANCIEROS	36.228,35 €
	TOTAL GENERAL	2.946.459,81 €



Martes, 29 de octubre de 2024

Estado de Ingresos:

CAPÍTULO 1º	IMPUESTOS DIRECTOS	996.831,38 €
CAPÍTULO 2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	58.000,00 €
CAPÍTULO 3º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	305.680,38 €
CAPÍTULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.570.169,05 €
CAPÍTULO 5º	INGRESOS PATRIMONIALES	15.779,00 €
CAPÍTULO 6º	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	
CAPÍTULO 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
CAPÍTULO 8º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL GENERAL	2.946.459,81

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO RESIDENCIA DE MAYORES DE HERVÁS

Estado de Gastos:

CAPÍTULO 1º	GASTOS DE PERSONAL	809.438,94 €
CAPÍTULO 2º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	167.747,19 €
CAPÍTULO 3º	GASTOS FINANCIEROS	700,00 €
CAPÍTULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
CAPÍTULO 6º	INVERSIONES REALES	10.000,00 €



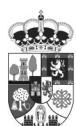
Martes, 29 de octubre de 2024

CAPÍTULO 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
CAPÍTULO 8º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL GENERAL	987.886,13 €

Estado de Ingresos:

CAPÍTULO 1º	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
CAPÍTULO 2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
CAPÍTULO 3º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	378.121,80 €
CAPÍTULO 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	609.764,33 €
CAPÍTULO 5º	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 €
CAPÍTULO 6º	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 8º	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO 9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	TOTAL GENERAL	987.886,13 €

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el



Martes, 29 de octubre de 2024

artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Hervás, 27 de octubre de 2024
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA - PRESIDENTA

